

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS  
(MILES DE PESOS)

FECHA   
DD/MM/AÑO

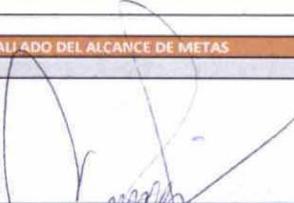
<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO</b>	
<b>NOMBRE DEL FONDO: FONDO PARA INCREMENTO DE LA MATRÍCULA EN EDUCACIÓN SUPERIOR DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES Y CON APOYO SOLIDARIO</b>	<b>EJERCICIO 2007</b>

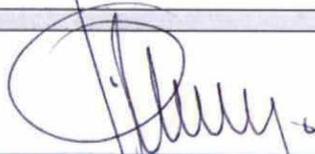
**NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Fortalecimiento de la oferta educativa de buena calidad de la UAEH para ampliar la matrícula y cobertura del nivel superior**  
**OBJETIVO GENERAL: Ampliar la oferta educativa, la matrícula y cobertura de los PE de nivel superior que ofrece la UAEH en un 30% durante el período 2007-2012, con el fin de impactar positivamente en el desarrollo de las capacidades, habilidades, competencias y valores individuales y colectivos de la población hidalguense con equidad y calidad a través de la formación y atención integral**

PROYECTOS PARTICULARES		TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2007				MONTO POR EJERCER			
No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	1er. Trimestre el 15 de abril		2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2008
1	Fortalecimiento de la oferta educativa de buena calidad de la UAEH para ampliar la matrícula y cobertura del nivel superior	1.1 A diciembre del 2008, contar con los estudios de pertinencia y factibilidad de los PE que se ofrecen en las Áreas de Extensión Académica Multidisciplinar (campus) y análisis para los de nueva oferta	25.71%	350.00	90.00				260.00
		1.2 A diciembre del 2008, contar con los estudios de pertinencia y factibilidad para crear el Área de Extensión Académica Multidisciplinar de Apan y la de Tula de Allende	28.33%	60.00	17.00				43.00
		1.3 A diciembre de 2008, contar con los estudios de pertinencia y factibilidad de los 43 PE de licenciatura vigentes y los de nueva oferta educativa de las DES	24.67%	750.00	185.00				565.00
		1.4 A diciembre de 2008, contar con los estudios de pertinencia y factibilidad de 26 PE de especialidad, 22 de maestría y 9 de doctorado impartidos en las DES, para reorientar y diversificar la oferta educativa de posgrado	21.64%	855.00	185.00				670.00
		1.5 A junio de 2009, contar con el Rediseño Curricular de 43 programas de licenciatura que se imparten en las DES y AEAM	21.83%	774.00	169.00				605.00
		1.6 A junio de 2009, contar con el Rediseño Curricular de 26 PE de especialidad, 22 de maestría y 9 de doctorado que se imparten en las DES	26.94%	798.00	215.00				583.00
		1.7 A diciembre de 2008, contar con el documento normativo de revalidaciones e incorporaciones, actualizado de acuerdo al modelo educativo y rediseño curricular	32.67%	3.00	0.98				2.02
		1.8 A diciembre de 2008, contar con un estudio que permita identificar, conocer y explicar las causas que generan tasas bajas de retención, eficiencia terminal, aprovechamiento y titulación por programa educativo de licenciatura en todas las DES y AEAM de la institución	22.09%	430.00	95.00				335.00
		1.9 A diciembre de 2008, contar con cinco estudios de egresados de PE de licenciatura y dos de posgrado	26.67%	210.00	56.00				154.00
		2.1 A diciembre de 2008, modernizar el 30% de la infraestructura de equipo de cómputo en los centros y aulas de apoyo computacional de las DES y AEAM	24.80%	2,500.00	620.00				1,880.00
		2.2 A diciembre de 2008, modernizar el 30% de la infraestructura de equipo de cómputo en los centros de autoaprendizaje de idiomas de las DES y AEAM	24.80%	2,500.00	620.00				1,880.00
		2.3 A diciembre de 2008, incrementar en un 30% el equipamiento de laboratorios y talleres de las seis DES y 7 AEAM	26.73%	2,200.00	588.00				1,612.00
		2.4 A junio de 2009, incrementar la matrícula de los PE de licenciatura y posgrado que se determinen con base al análisis de los estudios realizados, en un 5% conforme a lo proyectado al 2012	0.00%	0.00	0.00				0.00
		3.1 A junio de 2009, haber capacitado y formado al 100% de los docentes que imparten clase en el 1° y 2° semestre de los PE de licenciatura que ofrece la UAEH	28.90%	1,000.00	289.00				711.00
		3.2 A junio de 2009, haber capacitado y formado al 100% de los docentes que imparten clase en el 1° y 2° semestre de los PE de posgrado que ofrece la UAEH	24.84%	620.00	154.00				466.00
		4.1 A diciembre de 2008, contar con los estudios de pertinencia y factibilidad de dos PE de Licenciatura y uno de posgrado para ser impartidos a distancia (sistema virtual).	26.32%	117.80	31.00				86.80

	4.2 A julio de 2008 contar con la guía para la elaboración de planes y programas de estudio en las modalidades alternativas, los lineamientos y políticas para la creación de este tipo de programas, las guías metodológicas para la creación de materiales educativos en la construcción de asignaturas virtuales; y el reglamento para la administración y operación de los programas.	23.69%	540.30	128.00				412.30
	4.3 A diciembre de 2008, ampliar en un 15% la atención en los servicios de autoaprendizaje de idiomas en las DES.	22.22%	3,375.34	750.00				2,625.34
	4.4 Aumentar la matrícula en programas de educación a distancia en un 50% a julio de 2009.	25.51%	733.00	187.00				546.00
	4.5 A diciembre de 2008, incrementar en un 50% la capacidad instalada de infraestructura telemática, de conexión intracampus e intercampus y equipo de cómputo instalado en red, para aumentar la oferta educativa de las DES y en el sistema virtual de la universidad.	23.26%	863.97	201.00				662.97
	4.6 A junio de 2009, contar con la propuesta de diseño de un sistema de administración escolar acorde a las necesidades de la modalidad a distancia, que permita la integración de los usuarios al Sistema Virtual de la LIAEH.	29.70%	505.00	150.00				355.00
	4.7 A julio de 2008, haber fortalecido los 2 servicios académicos de las Áreas de Extensión Académica Multidisciplinarias que se aperturen a partir de los estudios realizados.	25.63%	2,633.54	675.00				1,958.54
<b>TOTAL</b>			<b>21,818.25</b>	<b>5,405.98</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>16,412.97</b>
		100.00%		24.78%	0.00%	0.00%	0.00%	75.22%

**INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS**

  
 C. P. CARLOS DANIEL GARCÍA REYES  
 COORDINADOR DE LA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

  
 LIC. GONZALO VILLEGAS DE LA CONCHA  
 DIRECTOR GENERAL PLANEACIÓN

  
 MTRO. HUMBERTO AUSTO VERAS GODOY  
 RECTOR

  
 LIC. EDMUNDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
 CONTRALOR GENERAL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUIER ACUARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS.